



SARA PINILLA TABARES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PARA EL DIÁLOGO CIVIL CON LA MESA DEL TERCER SECTOR SOCIAL.

CERTIFICA:

Que, en la reunión extraordinaria de la Comisión para el diálogo civil con la Mesa del Tercer Sector Social, celebrada el día 2 de febrero de 2022 a las 11 horas, de forma telemática, fue informado y valorado favorablemente el **proyecto de decreto 87/2016, de 27 de diciembre, por el que se unifica el marco de concertación con las Entidades Locales para la prestación de Servicios Sociales de Atención Primaria en Castilla-La Mancha.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta de la sesión del día 29 de noviembre aún no ha sido aprobada.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

(En sustitución)

**Mª Guadalupe Martín
González**

LA SECRETARIA

Sara Pinilla Tabares